

#Matrículas 2022

Aquí hay cupo para

Todos y todas sin importar su condición

Guía proceso de Matrículas 2022

Contamos contigo para orientar a las familias en el proceso de matrículas 2022, tu rol es importante para garantizar el derecho a la educación en Bogotá.

Con esta guía ayudas a que nadie en Bogotá se quede sin estudiar:

PASO 1.

Pregunta si la solicitud es para:

Estudiante nuevo

Estudiante antiguo

PASO 2.

Informa a las familias las fechas y el proceso que debe realizar

Estudiante nuevo

Estudiante antiguo

Diligenciar el formulario de solicitud de cupo escolar en www.educacionbogota.edu.co
Opción **MATRÍCULATE AQUÍ**
botón **SOLICITA CUPO ESCOLAR**
Del **30 de septiembre al 31 de octubre** de 2021.

O si requiere traslado de colegio, sede o jornada, sede o colegio en el botón **DILIGENCIA EL FORMULARIO** de la opción **SOLICITA TRASLADO**
Del **23 de septiembre al 5 de octubre** de 2021.

Si continuará en el mismo colegio oficial, deberá ingresar al botón **CONTINUIDAD** y diligenciar el formulario a partir del **1 de diciembre de 2021 hasta el 28 de febrero de 2022**.

PASO 3.

Recuérdale siempre a las familias que el proceso de matrícula tiene 3 sencillos pasos:

SOLICITAR: diligenciar los formularios de solicitud de cupo escolar nuevo o traslado en la página www.educacionbogota.edu.co
Debe tener a la mano el documento de identidad del estudiante, del o la acudiente y un recibo de servicio público.

CONSULTAR: los resultados en el botón CONSULTA ESTADO DEL ESTUDIANTE Solicitudes de cupo escolar nuevo para grados de educación inicial (prejardín, jardín y transición) a partir del **15 de octubre** de 2021 y para grados de primero de primaria en adelante a partir del **3 de diciembre** de 2021.

Resultados solicitudes de traslado a partir del **19 de octubre**.

ACEPTAR Y FORMALIZAR la matrícula, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la publicación del resultado de asignación de cupo escolar en la página web de la SED, dando clic en el botón ACEPTO y adjuntando los documentos para formalizar matrícula.

- Todas las solicitudes son **GRATUITAS** y sin intermediarios.
- Es deber de las familias realizar a tiempo los pasos del proceso y contar con la documentación solicitada.
- El colegio oficial asignado debe formalizar la matrícula al dar **ACEPTAR**; en caso de no contar con la documentación completa puede acordar un plazo para la entrega según los canales establecidos por el colegio.